





# FICHA TECNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

## INSTRUCCIONES GENERALES

Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos:

1. **Diagnóstico**
2. **Estructura Analítica**
3. **Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible**
4. **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)**
5. **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:

- **Obra pública/ Inversión.** Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad.

- **Servicios públicos.** Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva.

NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices establecidas en los Documentos Rectores de Planeación.

- **Seguridad pública.** Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica, se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal.

- **Bienestar o desarrollo social.** Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública.

- **Gestión municipal.** Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los términos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal.

- **Igualdad Sustantiva.** Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las

## INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES

\* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una **Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**.

Dichas fichas están marcadas con color gris.

\* Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere.

\* Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas.

\* Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp.

**Principales fuentes de referencia:**

\* Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:

[https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA\\_PARA\\_LA\\_ELABORACION\\_DE\\_MATRIZ\\_DE\\_INDICADORES.pdf](https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf)

\* Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)

\* Manual para el diseño y construcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet:

[https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual\\_para\\_el\\_diseno\\_y\\_construccion\\_de\\_indicadores.pdf](https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_construccion_de_indicadores.pdf)



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

#### 1.1 Descripción del Problema

##### Antecedentes y definición del problema

**Definición del problema:** Deficiencia de infraestructura básica y servicios públicos

**Antecedentes:** Se identifica que la infraestructura básica y servicios públicos del municipio tales como pavimentaciones, adoquinamientos, drenaje y alumbrado público, entre otros son existentes en localidades sin acceso a infraestructura básica.

De acuerdo al DECRETO por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) para el año 2023, el municipio de Atexcal, Puebla, se encuentra mencionado ATENCIÓN PRIORITARIA URBANAS 2023, 42,489 AGEBS URBANAS", mismas que son AGEBS urbanas con muy alto o alto grado de marginación, o muy alto o alto grado de rezago social en condición de pobreza mayor al 34%, o AGEBS urbanas ubicadas en municipios considerados como Zonas de Atención Prioritarias Rurales.

Como parte de los antecedentes, a pesar de que la actual administración ha realizado diversas acciones en materia de infraestructura y servicios básicos, las carencias prevalecen, por lo que se generan estrategias que coadyuvan a disminuir dicha deficiencia, a fin de que los pobladores mejoren su calidad de vida.

Fuente: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5672639&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5672639&fecha=28/11/2022#gsc.tab=0)

##### Justificación del Pp

Como se identifica anteriormente, surge la necesidad de contar con un programa enfocado a la infraestructura y servicios públicos, con el propósito de disminuir la deficiencia y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las comunidades alejadas del municipio de Atexcal.

##### Estado actual del problema

De acuerdo a datos obtenidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2020, la mayor concentración de la pobreza se ubica en las regiones registrado los mayores rezagos: la del Nayar, la Tarahumara, Altos de Chiapas y la Mixteca (Oaxaca, Puebla y Guerrero), teniendo en cuenta que el municipio de Atexcal se encuentra en de igual forma, Atexcal se encuentra en el listado de la Zonas de Atención Prioritaria (ZAP's) Rurales, identificando que las comunidades más alejadas de la cabecera municipal aún se encuentran con poca infraestructura básica y servicios públicos, teniendo como repercusión una baja calidad de vida y con ello orillando a jóvenes y adultos a migrar ya sea a la capital poblana, a otros estados o a la necesidad de emigrar a otros países.

Fuente: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

## Evolución del problema

De acuerdo a datos cuantitativos obtenidos del "Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2022" presentado por la Secretaría de Bienestar del Gobierno que el grado de marginación y el grado de rezago social son de nivel medio, así como de una población total de 3,859 personas, 2,690 personas en situación de pobreza 69.70% de la población vulnerable, de igual forma, como parte del análisis realizado, se identifica que las comunidades alejadas de la cabecera municipal carecen de servicios públicos, tales como alumbrado, drenaje, adquinamiento, guarniciones, etc, por lo que, para elevar la calidad de vida de las personas más vulnerables es necesario concretar acciones a fin de disminuir dichos índices de carencia.

Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21\\_018\\_PUE\\_Atexcal.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21_018_PUE_Atexcal.pdf)

## Experiencias de atención

A nivel federal se identificó en la página oficial de transparencia presupuestaria el programa presupuestario "Proyectos de construcción de carreteras alimentadoras y caminos rurales" experiencia en el ámbito federal, dicho programa contribuye a reducir las divergencias regionales de conectividad entre poblaciones, con la construcción y modernización de infraestructura de carreteras alimentadoras que impulse el desarrollo territorial.

A nivel estatal se identificó la ficha técnica de indicadores del programa "Construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios educativos", teniendo como objetivo el reducir las desigualdades en el estado con un enfoque de interseccionalidad, identificando como parte de las líneas de acción el gestionar la mejora de infraestructura de todos los niveles con énfasis en las localidades con mayor marginación.

Lo anterior sirve de apoyo como parte del diagnóstico a realizar a fin de considerar las experiencias de todos los ámbitos de gobierno realizadas en materia de infraestructura básica y servicios públicos. Fuente: [https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/FICHA\\_TECNICA\\_Fin\\_Proposito\\_Componente\\_GENERAL.pdf](https://pbr.puebla.gob.mx/attachments/article/99/FICHA_TECNICA_Fin_Proposito_Componente_GENERAL.pdf)

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Como parte de la metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información, la población potencial se define como el número total de habitantes del municipio de Atexcal, considerando que la carencia de infraestructura básica y servicios públicos afecta de manera directa e indirecta a toda la población, sin embargo se consideró a personas en situación de pobreza como mayormente vulnerables y como población atendida el número de viviendas de cada cien que no cuentan con drenaje, ya que representa a las personas con mayor rezago, tomando de base los datos del INEGI

[https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=278&ag=21018#D278#D6200240395\\_56](https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=278&ag=21018#D278#D6200240395_56)

Fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21\\_018\\_PUE\\_Atexcal.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698123/21_018_PUE_Atexcal.pdf)

### Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

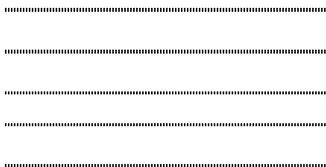
<b>Población Potencial</b>	Número total de población del municipio de Atexcal (2020)	<b>Cuantificación:</b>	3,859
		<b>Criterios de Focalización</b>	Territorio, municipio de /

<b>Población Objetivo</b>	Población en situación de pobreza	<b>Cuantificación:</b>	2,690
		<b>Criterios de Focalización</b>	Vulnerabilidad
<b>Población atendida (beneficiarios)</b>	Viviendas de cada cien que no cuentan con electricidad, agua y drenaje	<b>Cuantificación:</b>	
		<b>Criterios de Focalización</b>	Personas con mayor rezago en materia de serv

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



## INSTRUCCIONES DE LLENADO

### Antecedentes y definición del problema

deficientes, pues aún

en el "LISTADO DE ZONAS DE  
, o porcentaje de personas

r ello la importancia de

Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionarlo y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública.

En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con base en la información de desempeño disponible.

Definición:

Se especificará de manera concreta el problema público o necesidad central que se pretende atender a través del programa propuesto o con cambios sustanciales,

### Justificación del Pp

ada y al mismo tiempo

En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿El PP atiende el problema que le dio origen?

### Estado actual del problema

que históricamente han  
n la zona mixteca de Puebla,  
encuentran con poca o nula  
dos o incluso teniendo la

Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias.

### Evolución del problema

erno Federal, se muestra  
a, lo que representa el  
nfraestructura básica y  
esario realizar acciones

Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas y consecuencias del problema o necesidad, destacando por qué es importante su atención.

### Experiencias de atención.

, a fin de allegarse de la  
ctura de caminos rurales y  
  
carencias sociales en el  
les de alta y muy alta  
  
servicios públicos.

Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaron, así como sus principales resultados. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

### Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

otal de población del  
o como población objetivo,  
electricidad, agua y

Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación.  
Adicional a lo anterior, tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde;  
**a) Población de referencia**, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo.  
**b) Población Potencial**, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.  
**c) Población objetivo**, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad.  
**d) Población atendida**, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.

Atexcal

Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo de orientar el diseño y la implementación de

distintos grupos de población de modo de orientar el diseño y la implementación de programas y acciones destinadas a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas diversos e introducir prioridades en cuanto a sus destinatarios" (Brawermann & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4).

Ejemplo:

\* Población Potencial / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza / Criterio. Territorio / Cuantificación. 4,136,558 personas

11.30

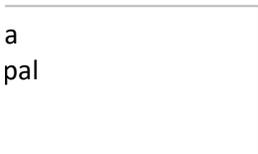
\* Población Objetivo / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema / Criterio. Vulnerabilidad / Cuantificación. 844,322 personas.

índices básicos en el municipio

\* Población a atender / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación.

xxxxxxx.

a  
pal



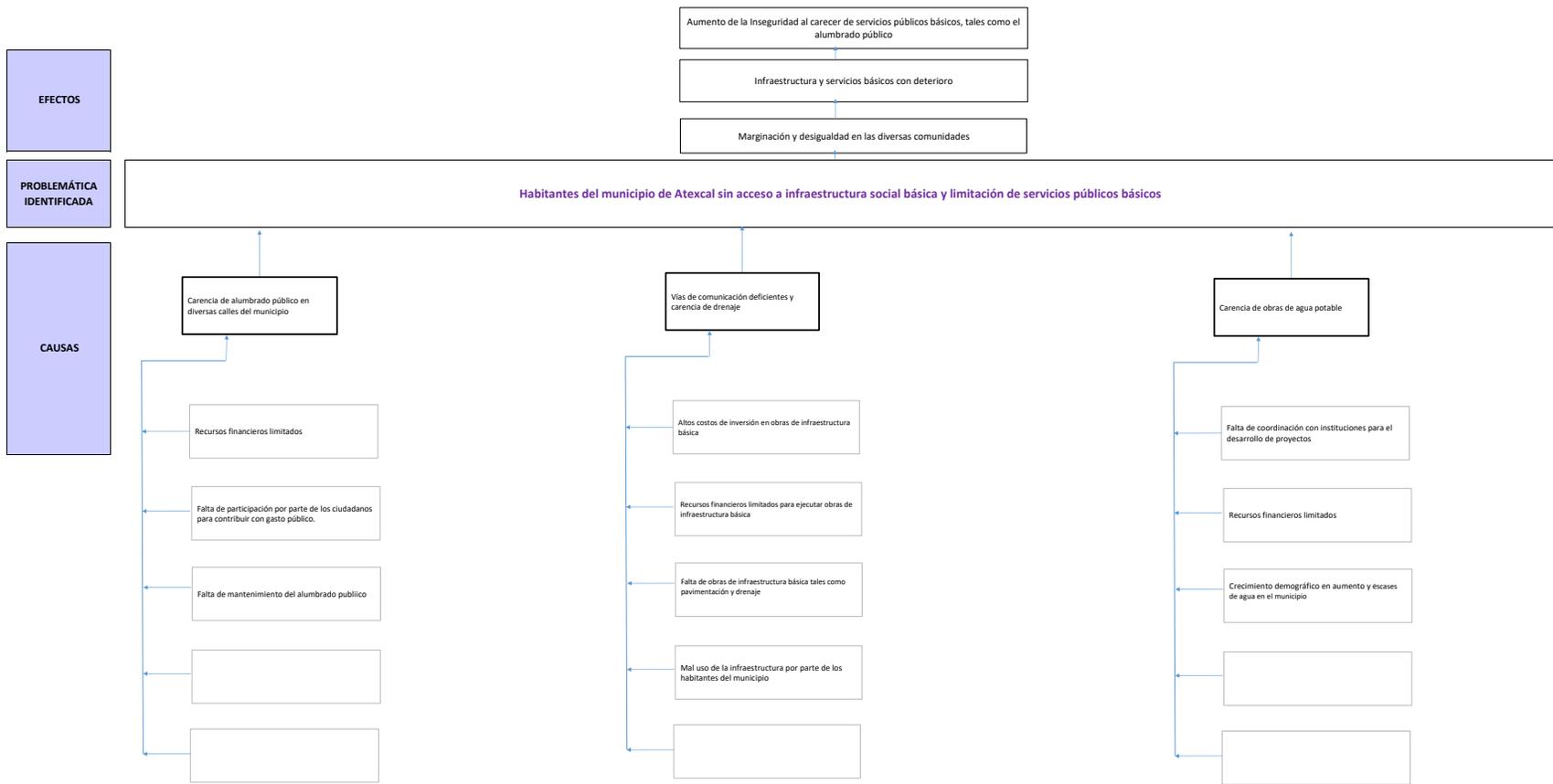
## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

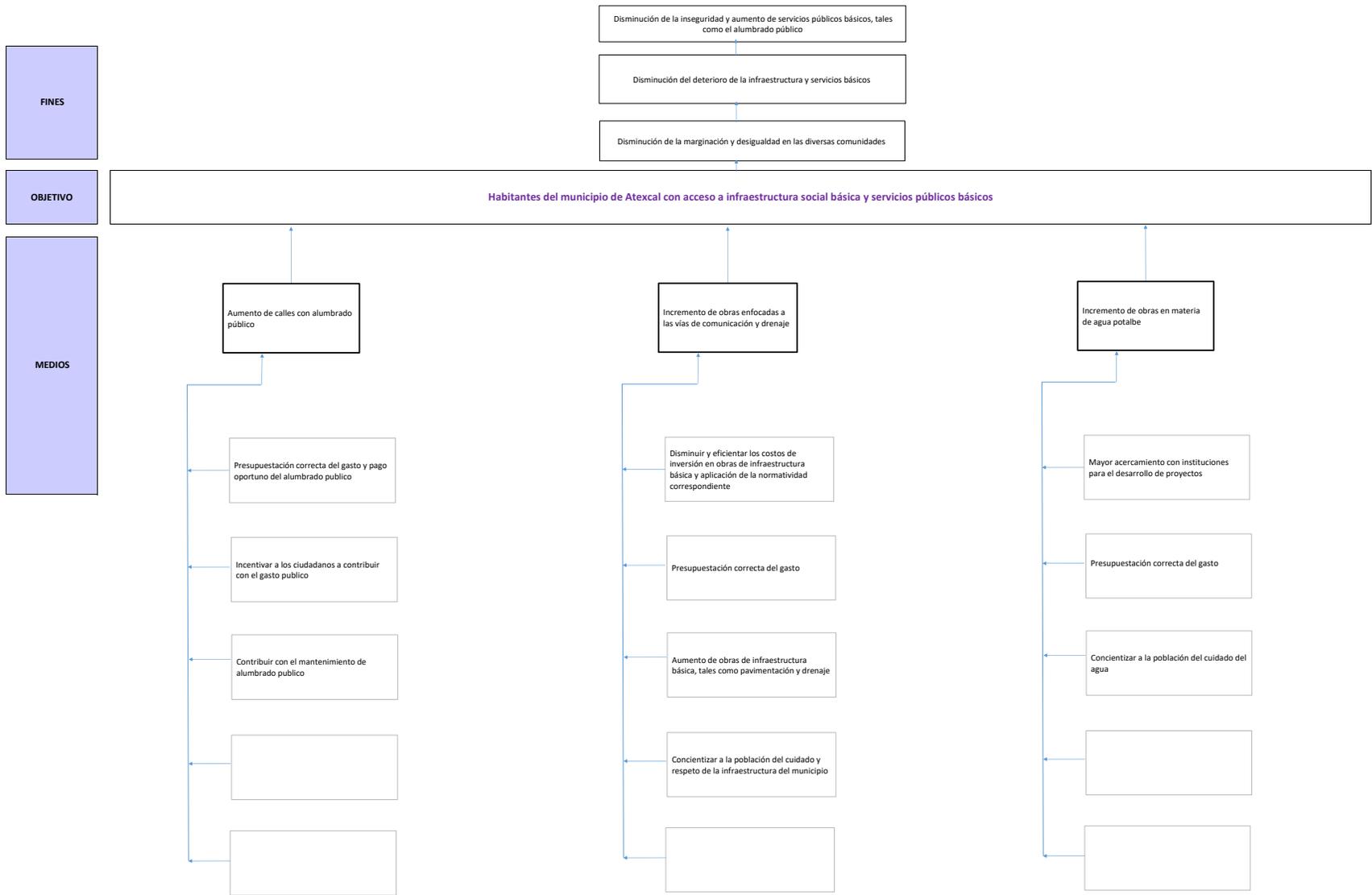
Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2024
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos



**Estrategia para la selección de alternativas.**

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
 ¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

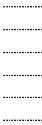
Los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población parten desde la correcta planeación, programación y presupuestación, para posteriormente realizar acciones concretas que coadyuven en mejorar los servicios básicos e incrementar obras relacionadas con la infraestructura social básica del municipio, de lo cual ha sido efectivo la correcta aplicación del gasto, partiendo, como ya se mencionó, desde una adecuada presupuestación, velando en todo momento por las personas más vulnerables del municipio

---

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó



Se elaborará un esquema que presente de manera explícita las causas estructurales, causa intermedias y efectos del problema o necesidad que pretende atenderse con el programa propuesto o con los cambios sustanciales. El objetivo de este apartado es ayudar a entender la problemática a resolver o necesidad de atención al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.

El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo, es decir, establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

- El problema definido se ubica en el tronco del árbol.
- Las causas, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol.
- Los efectos, se desprenden del tronco hacia arriba, es decir, son las ramas del árbol o la copa.

**ÁRBOL DEL PROBLEMA**

- Problema Central: Describe el problema central identificando la situación a resolver y estableciendo la población objetivo y debe contener. Los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del problema son:

1. Población o área de enfoque.
2. Descripción de la situación o problemática central (identificar el problema real no los síntomas).
3. Magnitud del problema: línea base.

- Efectos: Identificar la consecuencia principal que resulta del problema central.

- Causas de primer nivel: Identificar las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema.

- Causas de segundo nivel: Establecer las situaciones negativas que determinan cada causa de segundo nivel (al menos escribir dos).

Las causas de primer nivel, en la MIR derivan en los Componentes necesarios para lograr el Propósito, mientras que las causas de segundo nivel, en la transición a la MIR, deben estar directamente relacionadas con las Actividades que producen cada bien o servicio (Componentes).

En este esquema se consideran 5 causas, sin embargo, no es limitativo ni condicional a ese número de factores causales, por lo que puede adaptarse a las necesidades de quien elabore ambos árboles.

**ÁRBOL DE OBJETIVOS**

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con éste, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se buscan alcanzar con el logro del objetivo.

- El objetivo definido se constituye en el Propósito del programa.
  - Los medios a definir serán aquéllos que permitan alcanzar dicho objetivo (Componentes y Actividades).
  - Estos medios deben formularse para solucionar las causas del problema.
- 





## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

**Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)**

<b>Nombre del Municipio:</b>	Atexcal
<b>Ejercicio fiscal:</b>	2024
<b>Nombre del Programa presupuestario:</b>	Infraestructura social básica y servicios públicos
<b>Clave del Programa presupuestario:</b>	PP03.2024
<b>Dependencia o Entidad responsable del Pp:</b>	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios públicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines	11. Ciudades y comunidades sostenibles	Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.	
<b>Propósito</b>	Los habitantes del municipio de Atexcal cuentan con infraestructura social y servicios públicos básicos	6. Agua limpia y saneamiento	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.	

#### Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

<b>Eje</b>	2. Desarrollo social e infraestructura
<b>Objetivo</b>	1. Proveer a los ciudadanos de servicios e infraestructura que le permita tener acceso a servicios básicos
<b>Estrategias</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contar con servicios de salud eficientes a través de un personal más capacitado e infraestructura adecuada para la atención de la ciudadanía.</li> <li>2. Creación de espacios educativos adecuados para la atención de la población.</li> <li>3. Incrementar las obras de infraestructura básica encaminadas al desarrollo social.</li> <li>4. Incrementar las acciones y espacios que fomenten el deporte y cultura en el municipio.</li> </ol>
<b>Líneas de Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción y mejora en espacios educativos</li> <li>2. Construcción de caminos y calles.</li> <li>3. Mejora de caminos y calles.</li> <li>4. Fortalecimiento de Servicios Básicos</li> <li>5. Construcción de espacios deportivos y culturales.</li> <li>6. Rehabilitación de espacios deportivos y culturales</li> </ol>

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

<b>Eje</b>	2. Sostenibilidad territorial y desarrollo integral
------------	---

<b>Temática</b>	<b>2.3 INFRAESTRUCTURA</b>
<b>Objetivo</b>	<b>1. Incrementar y mejorar la infraestructura del estado.</b>
<b>Estrategias</b>	<b>3. Mejorar la infraestructura del estado impactando en una adecuada movilidad y contribuyendo a fortalecer un desarrollo resiliente.</b>
<b>Líneas de Acción</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar la infraestructura dirigida al fortalecimiento de la seguridad pública, reinserción social y procuración de justicia.</li> <li>2. Impulsar el incremento de la infraestructura hídrica e hidráulica para mejorar su aprovechamiento productivo.</li> <li>3. Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de transporte atendiendo prioritariamente a las localidades y municipios con difícil accesibilidad carretera y con un mayor rezago social.</li> <li>4. Desarrollar infraestructura y equipamiento para el abasto, el comercio y el turismo que potencie los sectores económicos.</li> <li>5. Ampliar la red carretera que permita el mejoramiento de la conectividad dentro de las regiones y entre ellas.</li> <li>6. Mejorar la infraestructura educativa en todos los niveles, priorizando a las localidades de alta y muy alta marginación.</li> <li>7. Impulsar el desarrollo de infraestructura adecuada y digna en materia de salud pública, a partir de criterios de accesibilidad universal.</li> <li>8. Mejorar y ampliar la infraestructura cultural, deportiva y recreativa, incluyendo edificios que poseen un valor histórico.</li> <li>9. Aumentar y mejorar la obra pública social y urbana contribuyendo a la igualdad social.</li> <li>10. Promover infraestructura para la disminución de vulnerabilidades y riesgos.</li> <li>11. Consolidar la infraestructura gubernamental, mediante su mejoramiento y ampliación, para brindar mejores servicios a la ciudadanía.</li> <li>12. Desarrollar infraestructura de alto impacto que posicione al estado a nivel nacional.</li> </ol>
<b>Indicadores</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Red carretera pavimentada</li> <li>2. Plantas de tratamiento en operación</li> </ol>

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



## Ficha Técnica del Programa presupuestario

### 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

#### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Atexcal
Ejercicio fiscal:	2022
Nombre del Programa presupuestario:	Infraestructura social básica
Clave del Programa presupuestario:	PP03.2
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medio de Verificación
FIN	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios públicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines	Porcentaje de infraestructura social básica y servicios públicos ejecutada Obras de infraestructura social básica y servicios públicos realizada/ Obras de infraestructura social básica y servicios públicos programada * 100	Reporte de obra por trimestre

<b>PROPÓSITO</b>		Los habitantes del municipio de Atexcal cuentan con infraestructura social y servicios públicos básicos	Porcentaje de habitantes que tienen acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos Habitantes que cuentan con acceso a infraestructura social y servicios públicos básicos / Población total *100	Estadísticas de infraestructura social y servicios públicos
<b>COMPONENTES</b>	1	Obras de infraestructura urbana ejecutadas	Porcentaje de obras de infraestructura urbana concluidas Obras de infraestructura urbana realizadas / Total de Obras de infraestructura urbana programadas * 100	Reporte de avance de obra por trimestre
	2	Acciones para el fortalecimiento de los servicios públicos municipales realizadas	Porcentaje de acciones relacionadas con los servicios públicos concluidas Acciones realizadas relacionadas con los servicios públicos / Acciones relacionadas con los servicios públicos programadas *100	Reporte de avance de acciones por trimestre

	3	Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable a las diversas comunidades ejecutadas	Porcentaje de obras concluidas relacionadas con el abastecimiento de agua potable Obras realizadas relacionadas con el abastecimiento de agua potable/ Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable programadas *100	Reporte de o abastecimien expedientes (
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)</b>	1.1	Realización de obras de urbanización en beneficio de la población	Número de obras de urbanización ejecutadas Obras de urbanización realizadas / Obras de urbanización programadas *100	Reporte trim
	1.2	Identificación de calles que requieren adoquinamiento	Porcentaje de calles con pavimentación Número de calles pavimentadas / Total de calles *100	Reporte de o
	1.3	Impartición de pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura del municipio	Número de pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura Platicas realizadas / Pláticas programadas * 100	Reporte de p
	1.4	Realización de reuniones del COPLADEMUN	Número de reuniones COPLADEMUN realizadas Reuniones COPLADEMUN realizadas / Reuniones COPLADEMUN programadas * 100	Actas de COP
	1.5			

<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)</b>	<b>2.1</b>	Efectuar pagos de alumbrado público	Número de pagos realizados a CFE Pagos realizados a CFE/Pagos programados a CFE *100	Balanza de cc contable don realizados a C
	<b>2.2</b>	Identificación de luminarias que requieren mantenimiento	Porcentaje de luminarias en funcionamiento Número de luminarias en funcionamiento / Total de luminarias *100	Reporte de lu
<b>ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)</b>	<b>3.1</b>	Realización de obras para abastecer de agua potable a las diversas comunidades	Número de obras para abastecer de agua potable realizadas Obras realizadas para abastecer de agua potable / Obras para abastecer de agua potable programadas *100	Reporte de o abastecimien expedientes c
	<b>3.2</b>	Impartición de pláticas para concientizar el uso racional y cuidado del agua	Número de platicas para concientizar el uso racional y cuidado del agua Número de platicas realizadas / Número de pláticas programadas *100	Reporte de p
	<b>3.3</b>			
	<b>3.4</b>			
	<b>3.5</b>			

	<b>Aprobado:</b>	<b>Modificado:</b>	<b>Deve</b>
<b>Costo Total del Programa</b>	\$ 16,421,502.00	\$ 16,421,502.00	\$

Fuente de Financiamiento						
1.1 Recursos Fiscales;	Otro	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.5 Recursos Federales;
		Recursos fiscales				

**Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)**

\$	210,000.00	\$	3,440,232.00	\$
----	------------	----	--------------	----

Clasificación Administrativa	Finalidad	Función
	3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	<b>2. Desarrollo Social</b>

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

rio

R)

cal

!4

sica y servicios públicos

2024

a Municipal y Contraloría Municipal

os de Verificación	Supuestos
bras y acciones ejecutadas	<b>Las y los habitantes de Atexcal tienen mayor acceso a infraestructura social básica y servicios públicos básicos</b>

le acceso a infraestructura sios públicos básicos	<b>Las y los habitantes de Atexcal mejoran su calidad de vida</b>
bras ejecutadas por	<b>El gobierno municipal ejecuta obras de infraestructura urbana</b>
cciones realizadas por	<b>El gobierno municipal realiza acciones en materia de servicios públicos</b>

obras relacionadas con el trato de agua potable y de obra	<b>Las y los habitantes tienen mayor acceso a agua potable</b>
estrutural de obras	<b>Las y los habitantes tienen mejores vías de comunicación</b>
obras y expedientes de obra	<b>El gobierno municipal realiza acciones para identificar zonas de atención prioritaria</b>
estrategias realizadas	<b>Las y los habitantes cuidan la infraestructura urbana</b>
COPLADEMUN	<b>Existe participación por parte del COPLADEMUN</b>

Comprobación de documento de se visualicen los pagos CFE	<b>Se realizan a tiempo los pagos de alumbrado público</b>
Luminarias en funcionamiento	<b>El gobierno municipal identifica las luminarias para dar mantenimiento</b>
Obras en materia de abasto de agua potable y de obra	<b>Las y los habitantes tienen acceso a agua potable</b>
Acciones realizadas	<b>Los habitantes de Atexcal llevan a cabo un adecuado uso y cuidado del agua</b>

<b>Comprometido:</b>	<b>Ejercido</b>
327,427.00	\$ 327,427.00

<b>FISM</b>	<b>Especificar:</b>		<b>Especificar:</b>

12,771,270.00	\$	-
---------------	----	---

<b>Clasificación Funcional y Programática</b>		
<b>ción</b>	<b>Subfunción</b>	<b>Programa presupuestario (letra mayúscula)</b>
<b>y servicios a unidad</b>	<b>2.2.1 Urbanización</b>	<b>K. DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES:PROYECTOS DE INVERSIÓN</b>

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó

---

**COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO**

---

**FIN.** Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).

---

---

**PROPÓSITO.** Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.

---

**COMPONENTES.** Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.

---

**ACTIVIDADES.** Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.

---

**COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN**





										Reporte:	Tercer Trimestre
											
<b>Ficha Técnica del Programa presupuestario</b>											
<b>FIN</b>											
<b>Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)</b>											
Nombre del Municipio:	Atexcal										
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a mejorar la infraestructura social y servicios publicos básicos a través de la ejecución de obras y acciones afines										
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>											
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos										
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal										
<b>Datos de Identificación del Indicador</b>											
Nombre del indicador:	Porcentaje de infraestructura social básica y servicios públicos ejecutada					Tipo de indicador:	Gestión				
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Obras y acciones ejecutadas					Dimensión del indicador:	Eficacia				
Unidad de medida:	Porcentaje					Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección de Obras Públicas				
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Obras de infraestructura social básica y servicios públicos realizada						
				Denominador (Variable 2)	Obras de infraestructura social básica y servicios públicos programada						
<b>Medios de verificación de las variables</b>											
Numerador (Variable 1)	Reporte de Obras y Acciones ejecutadas										
Denominador (Variable 2)	Plan Anual de Obras y acciones										
Características del indicador	Claridad		Relevancia		Economía		Monitoreable		Adecuado		Aporte marginal
	X		X		X		X		X		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, entendible y preciso		A través del indicador se provee información para medir los objetivos alcanzados		El indicador logra medirse con la información y documentación provista por la Dirección de Obras		Derivado de la información provista por la Dirección de Obras, el indicador es monitoreable		El indicador es directo y no es abstracto		
<b>Determinación de Metas</b>											
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:		Trimestral						
	9	2023	Sentido del indicador:		Ascendente		Comportamiento del indicador:		Ascendente		
<b>Metas Anuales</b>											
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios					
Programada	8	9	11	28							
Realizada	8	9	1	18							
<b>Programación de Metas subanuales</b>											

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	TSE	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	-	-	-	-		1	2	1	2	1	2		9
Realizada (B)	-	-	-	-		1	2	1	2				6
Avance %= [(A)/ (B)]*100						100							67
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	11
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación													

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó

### **1. Tipo de Indicador**

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

### **2. Dimensión del indicador.**

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

### **3. Línea base**

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se

### **4. Meta Anual.**

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y



Determinación de Metas														
Línea base	Valor			Año			Periodicidad:			Semestral				
	2690			2022			Sentido del indicador:			Descendente		Comportamiento del indicador:		Descendente
Metas Anuales														
Ejercicio fiscal:	2022			2023			2024			Acumulada (metas de la Administración)		Observaciones y/o comentarios		
Programada	2690			2300			2000							
Realizada	2690			2300										
Programación de Metas subanuales														
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)				0	2	1	2	1	2	1	2		11	
Realizada (B)				0	2	1	2	1	2				8	
Avance %= [(A)/ (B)]*100														
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%		Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%		En riesgo	Avance <80% y >120%		Crítico				Cumplimiento del indicador	
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Valentino Hernández Barragán  
Contralor Municipal  
Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
Tesorera Municipal  
Revisó

C. Juan Luna Luna  
Presidente Municipal  
Autorizó

### **1. Tipo de Indicador**

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

### **2. Dimensión del indicador.**

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.

Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el

programa respecto a normas o referencias externas.

### **3. Línea base**

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el ejercicio fiscal en curso (anual) con el que se

### **4. Meta Anual.**

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
- Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Atexcal															
Resumen Narrativo de la MIR:	Obras de infraestructura urbana ejecutadas															
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>																
Programa Presupuestario:	Infraestructura social básica y servicios públicos															
Unidad responsable:	Dirección de Obras Públicas, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal															
<b>Datos de Identificación del Indicador</b>																
Nombre del indicador:	Porcentaje de obras de infraestructura urbana concluidas						Tipo de indicador:		Gestión							
Descripción ¿qué mide el indicador?:	Obras de infraestructura urbana ejecutadas						Dimensión del indicador:		Eficiencia							
Unidad de medida:	Porcentaje						Unidad Responsable del indicador del Componente 1:		Dirección de Obras Públicas							
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$(v1/v2)*100$			Algoritmo		Numerador (Variable 1)		Obras de infraestructura urbana realizadas								
						Denominador (Variable 2)		Total de Obras de infraestructura urbana programadas								
<b>Medio de verificación de las variables</b>																
Numerador (Variable 1)	Reporte de obras de infraestructura urbana presentado por la Dirección de Obras															
Numerador (Variable 2)	Programa Anual de Obras															
<b>Características del indicador</b>																
	Claridad			Relevancia			Economía			Monitoreable			Adecuado		Aporte marginal	
	x			x			x			x						
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro, preciso y entendible			El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos			El indicador logra medirse con información proporcionada por la Dirección de Obras lo cual no genera un impacto económico adicional			El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas			El indicador es directo y no es abstracto			
<b>Determinación de Metas</b>																
Línea base	Valor		Año		Periodicidad:		Trimestral									
	6		2022		Sentido del indicador:		Descendente			Comportamiento del indicador:		Ascendente				
<b>Metas Anuales</b>																
Ejercicio fiscal:	2022		2023		2024		Acumulada			Observaciones y/o comentarios						
Programada	5		6		7											
Realizada	5		6													
<b>Programación de Metas subanuales</b>																
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Programada	0	0	0	2	1	2	1	1	1	1	1	1	11			

Realizada	0	0	0	3	1	2	1	1	1					9	
Avance %	0	0	0	67	100	100								82	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico							Cumplimiento del indicador	55	
<b>Actividades</b>															
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada	
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Realización de 6 obras de urbanización en beneficio de la población	Número de obras	Progr.	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	6
		Real.	0	0	0	2	1	1	1	0	1				6
2.- Realización de 2 identificaciones de calles que requieren adoquinamiento	Número de identificaciones	Progr.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
		Real.	0	0	0	1	0	0	0	0	1				2
3.- Impartición de 2 pláticas para concientizar sobre el cuidado de la infraestructura del municipio	Número de pláticas	Progr.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
		Real.	0	0	0	0	0	1	0	0	0				1
4.- Realización de 4 reuniones del COPLADEMUN	Número de reuniones	Progr.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	1	0	0	0	0	0	1	0	0				2
<b>Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación</b>															

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó































### **1. Tipo de Indicador**

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

### **2. Dimensión del indicador.**

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

### **3. Línea base**

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

### **4. Meta Anual.**

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.



Realizada	1	1	1	1	1	3	1	1	1				11	
Avance %	100%	100%	100%	100%	100%	150%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	85%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador	62	
<b>Actividades</b>														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Efectuar 12 pagos de alumbrado público	Número de pagos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
2.- Realización de 2 identificaciones de luminarias que requieren mantenimiento	Número de identificaciones	Progr.	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		2
		Real.	0	0	0	0	0	2	0	0	0			2
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó































### **1. Tipo de Indicador**

Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.

Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.

Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.

NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

### **2. Dimensión del indicador.**

Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se

consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía

Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.

Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.

### **3. Línea base**

Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

### **4. Meta Anual.**

Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:

- Asegurar que son cuantificables.
- Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.

La meta que se determine debe:

- Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.





Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

**COMPONENTE 3**

**Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)**

Nombre del Municipio:								
Resumen Narrativo de la MIR:		Obras de infraestructura urbana ejecutadas						
<b>Datos de Identificación del Programa Institucional</b>								
Programa Presupuestario:		Infraestructura social básica y servicios públicos						
Unidad responsable:		Dirección de Obras Públicas						
<b>Datos de Identificación del Indicador</b>								
Nombre del indicador:		Porcentaje de obras concluidas relacionadas con el abastecimiento de agua potable			Tipo de indicador:		Gestión	
Descripción ¿qué mide el indicador?:		Abastecimiento de agua potable en las diversas localidades			Dimensión del indicador:		Eficiencia	
Unidad de medida:		Porcentaje			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:		Dirección de Obras Públicas	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		$(V1/V2)*100$		Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Obras realizadas relacionadas con el abastecimiento de agua potable	Denominador (Variable 2)	Obras relacionadas con el abastecimiento de agua potable
<b>Medio de verificación de las variables</b>								
Numerador (Variable 1)		Reporte de Obras y expedientes de obra						
Numerador (Variable 2)		Programa Anual de Obras y Acciones						
Características del indicador		Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte n	
		x	x	x	x	x		
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA		El indicador es claro, preciso y entendible	El indicador es relevante toda vez que provee de información para medir los objetivos propuestos	El indicador logra medirse con información proporcionada por la Dirección de Obras lo cual no genera un impacto económico adicional	El indicador permite dar seguimiento puntual a las metas alcanzadas	El indicador es directo y no es abstracto		
<b>Determinación de Metas</b>								
Línea base		Valor	Año	Periodicidad:	Anual			
		4	2022	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascen	
<b>Metas Anuales</b>								
Ejercicio fiscal:		2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios		
Programada		4	4	5				
Realizada		4	4					

**Programación de Metas subanuales**

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Programada	0	0	0	0	2	0	1	0	2	1	1	0
Realizada	0	0	0	0	2	0	1	0	2			
Avance %	0	0	0	0	100	0	100	0	100			

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico						Cumplimiento del indicador

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- Realización de 5 obras para abastecer de agua potable a las diversas comunidades	Número de obras	Progr.	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0
		Real.	0	0	0	0	1	0	1	0	1			
2.- Impartición de 2 pláticas para concientizar el uso racional y cuidado del agua	Número de pláticas	Progr.	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0
		Real.	0	0	0	0	1	0	0	0	1			
3.-		Progr.												
		Real.												
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

**Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación**

C. Valentino Hernández Barragán  
 Contralor Municipal  
 Elaboró

C. Antonia Aguilar Hernandez  
 Tesorera Municipal  
 Revisó

C. Juan Luna Luna  
 Presidente Municipal  
 Autorizó



































































